

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2009

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE  
DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 “Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión de los concejales y del Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones” y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación; se presenta el Informe de Gestión Anual, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009 de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, integrada por los siguientes honorables concejales:

HONORABLES CONCEJALES

ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA	ISAAC MORENO DE CARO
ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR	JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA
ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO	HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ
HENRY CASTRO	JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO
SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA	JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ
WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO	JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA	ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ
FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ	

MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA  
Presidenta

JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO  
Primer Vicepresidente

HENRY CASTRO  
Segundo Vicepresidente

JORGE ELIÉCER RACERO CEBALLOS  
Subsecretario de Despacho 045-01

FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN

GLORIA INÉS CELY LUNA  
YOLANDA CANCHILA  
JUSTINIANO BRIÑEZ  
JOSÉ CIPRIANO LEÓN  
AZUCENA CORREA  
ANA MARÍA BERNAL  
NELLY BENAVIDEZ  
NESTOR RAÚL SABOYÁ RODRÍGUEZ  
MORRISON TARQUINO DAZA

A continuación la Presidenta de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial doctora Ángela María Benedetti Villaneda y el doctor Jorge Eliécer Racero Ceballos Subsecretario de Despacho, presentan el Informe de Gestión Anual, por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2009; en los siguientes aspectos, a saber:

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D. C.

1. Sesiones realizadas por temas en gestión normativa y control político. Anexo 1
2. Gestión Normativa (proyectos de Acuerdo). Anexo 2
  - a. Cuadro general de proyectos de Acuerdo radicados. Anexo 2a
  - b. Cuadro de proyectos de acuerdo priorizados. Anexo 2b
  - c. Cuadro de proyectos de acuerdo por bancadas. Anexo 2c
  - d. Cuadro de proyectos de acuerdo aprobados. Anexo 2d
  - e. Relación de Proyectos devueltos de plenaria. Anexo 2e.
  - f. Comisiones accidentales en materia normativa. Anexo 2f.
3. Gestión de Control Político (proposiciones). Anexo No.3
  - a. Cuadro general de proposiciones aprobadas. Anexo 3a
  - b. Cuadro proposiciones priorizadas. Anexo 3b.
  - c. Cuadro proposiciones por bancadas. Anexo 3c.
  - d. Comisiones Accidentales en Control Político. Anexo 3d.
4. Derechos de Petición. Anexo 4
5. Actas Sucintas. Anexo No. 5
6. Indicadores de Gestión de eficiencia, eficacia y efectividad. Anexo No. 6
7. Indicadores presupuesto orientado producto y objetivo. Anexo 7
  - a. Indicadores Presupuesto Orientado a Resultado; Producto. Anexo 7a
  - b. Indicador Presupuesto Orientado Resultado; Objetivo. Anexo 7b
8. Plan de Acción 2009 Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial “UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”.

**1. SESIONES REALIZADAS:** La Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en ejercicio de las atribuciones, funciones y competencias, especialmente en materia normativa y de control político, sesionó durante el año 2009, así:

MES	DIAS DE SESIÓN										TOTAL
Enero	13	16	22	25	30	-	-	-	-	-	5
Febrero	9	12	17	20	24	-	-	-	-	-	5
Marzo	6	8	9	16	25	31	-	-	-	-	6
Abril	2	14	19	22	-	-	-	-	-	-	4
Mayo	4	7	9	14	20	27	31	-	-	-	7
Junio	2	7	8	11	14	17	-	-	-	-	6
Julio	12	15	21	28	-	-	-	-	-	-	4
Agosto	3	5	12	18	22	23	-	-	-	-	6
Septiembre	2	3	7	8	21	24	29	-	-	-	7
Octubre	1	4	13	20	25	26	29	31	-	-	8
Noviembre	5	7	10	11	21	22	24	25	-	-	8
Diciembre	6	12	16	20	-	-	-	-	-	-	4
<b>TOTAL</b>											<b>70</b>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D. C.

1.1 **SESIONES REALIZADAS** discriminadas según su desarrollo, así:

MES	DE CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	TOTALES
Enero	5	-	-	5
Febrero	3	-	2	5
Marzo	3	3	-	6
Abril	4	-	-	4
Mayo	2	5	-	7
Junio	3	3	-	6
Julio	4	-	-	4
Agosto	3	3	-	6
Septiembre	3	4	-	7
Octubre	8	-	-	8
Noviembre	3	5	-	8
Diciembre	3	1	-	4
<b>TOTAL SESIONES REALIZADAS</b>	<b>44</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>70</b>
<b>PORCETAJE DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>62,85%</b>	<b>34,28%</b>	<b>2,87%</b>	<b>100%</b>

1.2 **CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numerales 3º y 45 del Acuerdo 348 de 2008, del Reglamento Interno de la Corporación; se remitieron a los honorables concejales **SETENTA Y CINCO (75) convocatorias a sesión** de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que corresponden a las convocatorias enviadas a las oficinas de los honorables concejales durante el año.

**RELACIÓN DE SESIONES POR MES**

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	6	5
Febrero	6	5
Marzo	6	6
Abril	6	4
Mayo	7	7
Junio	6	6
Julio	4	4
Agosto	6	6
Septiembre	7	7
Octubre	9	8
Noviembre	8	8
Diciembre	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>70</b>



### 1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

La Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en cumplimiento de los artículos 58 y 60 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); se cursaron durante el año 2009, **437** citaciones a funcionarios de la Administración Distrital, **33** citaciones a funcionarios de los entes de Control Distrital, **65** invitaciones a funcionarios de entidades de la Administración Distrital, **65** invitaciones a autoridades del orden Nacional, **96** invitaciones a agremiaciones, asociaciones y ciudadanía en general, **172** invitaciones a entes de Control Distrital y Nacional.

### 1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES

En cumplimiento de los artículos 25 numeral 6 y 7; 26, y 115 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.) en armonía con la Resolución No. 0320 del 2 de julio de 2002, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación; el Subsecretario de Despacho de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, **DOCE (12) certificaciones de asistencia** de los Honorables Concejales a las sesiones realizadas en lo transcurrido del año 2009; basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	sin -c-	30 enero 2009
Febrero	2009IE2149	25 febrero 2009
Marzo	2009IE3645	31 marzo 2009
Abril	2009IE4380	27 abril 2009
Mayo	2009IE5994	1 junio 2009
Junio	sin -c-	18 junio 2009
Julio	2009IE8030	28 julio 2009
Agosto	2009IE9137	24 agosto 2009
Septiembre	2009IE10524	30 septiembre 2009
Octubre	2009IE11933	03 noviembre 2009
Noviembre	2009IE12827	25 noviembre 2009
Diciembre	2009IE13635	21 diciembre 2009



La relación general de las sesiones adelantadas por la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por temas, en materia Normativa y de Control Político, pueden ser consultados en el link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011 año 2009 - Informe de Gestión Anual 2009; lo encuentra en el **(Anexo No. 1)** primer y segundo semestre.

## 2. GESTIÓN NORMATIVA (Proyectos de Acuerdo)

La Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en desarrollo de la atribución consagrada en los artículos 3 y 11 numeral 1 del Acuerdo 348 de 2009 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D. C.), durante el período de sesiones ordinarias de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre del año 2009; se radicaron en Secretaria General y fueron remitidos a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para ser sometidos a Primer Debate: **ciento treinta y cinco (135) proyectos de Acuerdo y tres (3) proyectos de Acuerdo fueron devueltos a la Comisión para hacer modificaciones de fondo al articulado.**

### 2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

BANCADAS	TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO				
	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	RETIRADOS
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	36	15	9	27	0
CAMBIO RADICAL	40	15	6	31	3
PARTIDO LIBERAL	3	2	1	2	0
PARTIDO DE LA U	31	11	3	28	0
PARTIDO CONSERVADOR	4	2	2	2	0
PARTIDO MIRA	13	6	2	11	0
CONVERGENCIA CIUDADANA	2	2	1	1	0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	2	0	0	2	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	1	1	0	1	0
PARTIDO PACTO	2	2	0	2	0
ADMINISTRACIÓN	1	0	0	1	0
<b>TOTAL PROYECTOS SESIONES ORDINARIAS</b>	<b>135</b>	<b>56</b>	<b>24</b>	<b>108</b>	<b>3</b>

En cumplimiento de la normatividad contemplada en el capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno de Concejo de Bogotá D. C.); relacionada con el trámite surtido por los **ciento treinta cinco (135)** proyectos de Acuerdo radicados en esta Comisión para Primer Debate; durante el año y particularmente en las sesiones ordinarias de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2009, es el siguiente:

- La Junta de voceros generales de las bancadas, priorizaron **cincuenta y seis (56)** proyectos de Acuerdo.



- Fueron aprobados en Primer Debate en la Comisión **veinticinco (24)** proyectos de Acuerdo del año 2009.
- Se archivaron **ciento ocho (108)** proyectos de Acuerdo.
- De los (108) proyectos de Acuerdo **seis (6)** proyectos se debatieron y no fueron aprobados; en consecuencia fueron archivados.
- Los honorables concejales de la Bancada del Partido Cambio Radical retiraron **tres (3)** proyectos de acuerdo.

En la red interna del Concejo, link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011 año 2009 - Informe de Gestión Año 2009; se encuentra en el **(Anexo No. 2)**, la relación en cuadros de los proyectos de Acuerdo tramitados por la Comisión del Plan, en los siguientes cuadros en su orden:

- Cuadro relación general de todos los proyectos de Acuerdo. **Anexo No 2a**
- Cuadro con la relación de los proyectos de Acuerdo priorizados por las bancadas. **Anexo No. 2b**
- Cuadro con la relación de los proyectos de Acuerdo por bancadas. **Anexo No. 2c**

En este ítem se aclara que en el primer semestre el número de proyectos de acuerdo priorizados fueron 31 y no 33 como se reportó inicialmente, el ajuste se debe a la modificación de priorizaciones por las bancadas.

## 2.2. PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE.

Se aprobaron **veinticuatro (24)** proyectos de Acuerdo en Primer Debate radicados en el año 2009 y **un (1)** proyecto de Acuerdo devuelto por la plenaria del año 2008, para un total de **veinticinco (25)** proyectos de Acuerdo. La relación de los proyectos de Acuerdo, aprobados en Primer Debate por la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial lo encuentra en el **(Anexo No. 2d)**.

## 2.3. TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS DE PLENARIA

BANCADAS	TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS				
	DEVUELTOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	RETIRADOS
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	2*	1	0	0	1
CAMBIO RADICAL	0	0	0	0	0
PARTIDO LIBERAL	0	0	0	0	0
PARTIDO DE LA U	0	0	0	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	0	0	0	0	0
PARTIDO MIRA	1*	0	1	0	0
CONVERGENCIA CIUDADANA	0	0	0	0	0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	0	0	0	0	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0	0	0	0	0
PARTIDO PACTO	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PROYECTOS DEVUELTOS</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



**2\* 1\*** Se tramitaron dos 2 proyectos devueltos de plenaria del año 2008, uno de la Bancada del Movimiento MIRA y el otro de la bancada del POLO Democrático Alternativo. Se encuentra en la Comisión el Proyecto de Acuerdo No. 359 del 2009; devuelto por la plenaria el 15 de diciembre de 2009, en cumplimiento del párrafo del artículo 78 del Reglamento Interno de la Corporación, para a su trámite en las sesiones ordinarias del mes de febrero del año 2010. En el **(Anexo No. 2e)**, se encuentra la relación de los proyectos de Acuerdos devueltos por la Plenaria.

## 2.4 COMISIONES ACCIDENTALES ATRIBUCIÓN NORMATIVA

Durante las sesiones en donde se adelantaron debates en materia normativa, fueron designadas por la Presidenta 8 comisiones accidentales para adelantar la redacción del articulado de algunos proyectos de Acuerdo que se aprobaron en Primer Debate, o se estudiaron; favor consultar el link 2008 – 2011 – Informe de Gestión Anual 2009, Comisiones Accidentales en Materia Normativa **(Anexo No. 2f)**.

## 3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo de las atribuciones consagradas en los artículos 56, 57 y 58 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D. C) y en especial el ejercicio del Control Político cumplido por la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; se describe a continuación detalladamente la gestión adelantada durante el año 2009; de las proposiciones radicadas en la Secretaria de la Comisión fueron aprobadas y tramitadas **DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES (293) proposiciones**, que cumplieron con la disposición de los voceros en cumplimiento de la Ley de bancadas y el Reglamento Interno. A continuación se discrimina la gestión cumplida por la Comisión en el desarrollo del procedimiento del ejercicio del Control Político en los siguientes términos:

### 3.1. TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

BANCADAS	APROBADAS 2009	PRIORIZADAS 2009	DEBATIDAS 2009	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y SECRETARIA GENERAL 2009	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARIA GENERAL 2009	PENDIENTES DE DEBATIR 2009
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	82	45	21	4	14	50
CAMBIO RADICAL	60	33	8	2	6	51
PARTIDO LIBERAL	32	16	8	2	4	22
PARTIDO DE LA U	23	12	8	1	3	12
PARTIDO CONSERVADOR	12	6	3	0	5	4
PARTIDO MIRA	48	19	12	5	2	29
CONVERGENCIA CIUDADANA	22	10	1	0	2	18
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	10	7	3	0	0	7
ALAS EQUIPO COLOMBIA	1	3	0	0	0	1
PARTIDO PACTO	3	2	0	0	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>293</b>	<b>153</b>	<b>64</b>	<b>14</b>	<b>37</b>	<b>206</b>



En cumplimiento de la atribución de Control Político asignada a esta Comisión y en desarrollo de este procedimiento, se aprobaron **doscientas noventa y tres (293)** proposiciones las cuales han surtido el siguiente trámite:

- Se recibieron **catorce (14)** proposiciones de la Secretaria General y de otras comisiones.
- Se han trasladado **treinta y siete (37)** proposiciones a Secretaria General y otras comisiones.
- La Junta de voceros generales de las bancadas, priorizaron **ciento cincuenta y tres (153)** proposiciones.
- Se debatieron **sesenta y cuatro (64)** proposiciones del año 2009.
- Están pendientes de debatir **doscientas cinco (205)** proposiciones del año 2009.
- Se archivaron por prescripción las proposiciones que cumplieron un año de no ser debatidas de la vigencia del año 2008.

En la red interna del Concejo, link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011, año 2009 - Informe de Gestión Año 2009; encuentra en el **(Anexo No. 3)**, la relación de las proposiciones aprobadas en la Comisión, en el siguiente orden:

- Cuadros con la relación general de todas las proposiciones aprobadas del primer y segundo semestre. **Anexo 3**
- Cuadro con la relación de las proposiciones priorizadas. **Anexo 3a**
- Cuadro con la relación de las proposiciones por bancada. **Anexo 3b**
- Cuadro con la relación de las proposiciones debatidas del 2009. **Anexo 3c**

### 3.2. PROPOSICIONES DEBATIDAS DEL 2008

En el año 2009 se debatieron 34 proposiciones de las diferentes bancadas que fueron aprobadas en el año 2008 la relación es la siguiente:

BANCADAS	DEBATIDAS 2008
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	14
CAMBIO RADICAL	4
PARTIDO LIBERAL	5
PARTIDO DE LA U	5
PARTIDO CONSERVADOR	0
PARTIDO MIRA	2
CONVERGENCIA CIUDADANA	1
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	1
PARTIDO PACTO	2
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>



### 3.3. PROPOSICIONES POR APROBAR

Quedaron pendientes por aprobar treinta y tres 33 proposiciones que fueron radicadas por las diferentes bancadas en el año 2009, la relación es la siguiente:

BANCADAS	PENDIENTES DE APROBAR
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	11
CAMBIO RADICAL	1
PARTIDO LIBERAL	0
PARTIDO DE LA U	13
PARTIDO CONSERVADOR	0
PARTIDO MIRA	4
CONVERGENCIA CIUDADANA	0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	4
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0
PARTIDO PACTO	0
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

### 3.4. REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión, se realizaron durante el año 2009, **seis (6)** Foros, relacionados con la siguiente temática:

FECHA DE LA SESIÓN	No. DE LA PROPOSICIÓN	TEMA	CITANTES HONORABLE (S) CONCEJAL (ES)	CITADOS E INVITADOS
MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2009	Proposición 164 del 11 de marzo de 2009	FORO  TEMA  <b>TÉCNICO PLAN ZONAL NORTE</b>	<b>CITANTES</b> Honorable Concejales BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO <b>ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA JORGE DURÁN SILVA GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ</b>	<b>INVITADOS</b> Presidenta de CAMACOL Presidente FEDELONJAS Presidente Sociedad Colombiana de Arquitectos Presidente Sociedad Colombiana de Ingenieros Decano Académico Facultad Arquitectura y Diseño Universidad Javeriana Facultad de Arquitectura y Diseño Universidad de los Andes Decano Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto Decano de Ingeniería Civil Universidad La Salle Gerente Ejecutiva Procomún Secretario Distrital de Planeación Contralor Distrital

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

				Personero Distrital Veedora Distrital Centro de Estudios Urbanísticos de la Universidad Nacional.
<b>MARTES 14 DE ABRIL DE 2009</b>	<b>Proposición 663 del 17 de diciembre de 2008</b>  Aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno traslada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 30 de marzo de 2009	<b>FORO</b>  <b>TEMA</b>  <b>“IMPACTO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS EN BOGOTÁ”</b>	<b>CITANTES</b> Honorable Concejal BANCADA MOVIMIENTO PACTO <b>GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN</b>	<b>INVITADOS</b> Secretario Distrital de Planeación Secretario Distrital de Movilidad Secretario Distrital de Ambiente Secretario Distrital de Educación Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital Representantes de las diferentes Comunidades Religiosas en la Ciudad
<b>MARTES 28 DE JULIO DE 2009</b>	<b>Proposición 385 del 29 de mayo de 2009</b>  <b>Proposición 465 del julio 25 de 2009</b>	<b>FORO</b>  <b>TEMA</b>  <b>“IMPACTO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL DISTRITO CAPITAL”</b>  <b>TEMA:</b>  <b>“POLÍTICA DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CON RESPECTO AL SECTOR COOPERATIVO O SOLIDARIO DE CIUDAD”</b>	<b>CITANTES</b> Honorable concejales BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA “U”  <b>CINTANTES</b> BANCADA PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	<b>CITADOS</b> Secretario Distrital de Hacienda Secretario Distrital de Educación Secretaria Distrital de Desarrollo Económico Secretario de Salud  <b>INVITADOS</b> Contralor de Bogotá Personero Distrital Veedora Distrital Representantes Superintendencia de la Economía Solidaria “SUPERSOLIDARIA” Federación Colombiana Mutuales Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria “DANSOCIAL” La Equidad Seguros Confederación de Cooperativas “CONFECOOP” GESTAR SALUD “SALUDCOOP” Cooperativa Servicios Funerarios de Empleados “COOSERFUN” “SINCOOP” ASCOOP Asociación Nacional de Fondos de Empleados “ANALFE” Aseguradora Solidaria de Colombia COLANTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

<p><b>SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2009</b></p>	<p>Proposición 073 del 30 de enero de 2009 y Proposición 303 del 4 de mayo de 2009</p> <p>Proposición 406 del 17 de junio de 2009 y 427 del 12 de julio de 2009 aditiva a la 406 del 2009</p> <p>Proposición 468 del 22 de agosto de</p>	<p><b>FORO</b></p> <p><b>TEMA PRIORIZADO</b></p> <p><b>“PROBLEMÁTICA SOCIAL Y AMBIENTAL DEL RÍO TUNJUELO”</b></p> <p><b>TEMA:</b> <b>MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA Y SU IMPACTO SOBRE LA ZONA DEL RÍO TUNJUELO</b></p> <p><b>TEMA:</b> <b>¿QUÉ RECURSOS HA INVERTIDO EL DISTRITO EN EL MACROPROYECTO URBANO PARA LA CUENCA DEL RÍO TUNJUELITO?</b></p>	<p><b>CITANTES</b></p> <p>HONORABLES CONCEJALES <b>ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ</b> <b>JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ ORLANDO</b> <b>SANTIESTEBAN MILLÁN ATÍ QUIGUA IZQUIERDO</b> BANCADA PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO</p> <p><b>CITANTES</b></p> <p>HONORABLES CONCEJALES <b>ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA</b> <b>JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS</b> <b>JORGE DURÁN SILVA</b> BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</p> <p><b>CITANTES</b></p> <p>HONORABLES CONCEJALES <b>CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO</b> <b>CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN</b> <b>MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ</b> BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL</p>	<p><b>CITADOS</b></p> <p>Secretario Distrital de Ambiente Secretario Distrital de Salud Gerente Empresa de Acueducto Alcantarillado de Bogotá Secretaria Distrital Hábitat Secretaria Distrital Integración Social Secretaria Distrital de Gobierno Director Dirección Prevención y Atención de Emergencias</p> <p><b>INVITADOS</b></p> <p>Contralor de Bogotá Personero Distrital Veedora Distrital Director del Río Tunjuelo Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Director CAR Cundinamarca Representante Legal “PROACTIVA” Consultoría Colombiana S.A.</p>
<p><b>MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009</b></p>	<p>Proposición 491 del 12 de agosto de 2009</p>	<p><b>FORO</b></p> <p><b>TEMA PRIORIZADO</b></p> <p><b>“LOS HUMEDALES EN EL DISTRITO CAPITAL COMO ATERNATIVA DE CAMPOS PÚBLICOS DE GOLF”.</b></p>	<p><b>CITANTES</b></p> <p>Honorables concejales BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL.</p>	<p><b>CITADOS</b></p> <p>Secretario Distrital de Ambiente Secretaria Distrital de Hábitat Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Secretario Distrital de Hacienda Secretaria Distrital de Desarrollo Económico Secretaria Distrital de Gobierno Secretario General de la Alcaldía Mayor Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Directora del Instituto Distrital de Recreación y Deporte Director del Jardín Botánico José Celestino Mutis</p> <p><b>INVITADOS</b></p> <p>Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital</p>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D. C.

<p><b>MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2009</b></p>	<p><b>Proposición 569 del 24 de septiembre de 2009</b></p> <p><b>Proposición 649 del 27 de octubre de 2009</b></p> <p>Trasladada de la comisión segunda de gobierno el 23 de noviembre de 2009.</p>	<p><b>FORO</b></p> <p>TEMA PRIORIZADO</p> <p><b>SEGUIMIENTO A LA EQUIDAD LABORAL DE LA MUJER</b></p> <p><b>TEMA:</b></p> <p><b>SEGUIMIENTO A LA EQUIDAD LABORAL DE LA MUJER.</b></p> <p><b>TEMA:</b></p> <p><b>FORO CIUDADANO "NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".</b></p>	<p><b>CITANTES</b></p> <p>BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</p> <p>BANCADA PARTIDO VERDE</p>	<p><b>CITADOS</b></p> <p>Secretario General de la Alcaldía Mayor Secretario Distrital de Hacienda Secretaria Distrital de Desarrollo Económico Secretaria Distrital de Integración Social Secretaria Distrital de Planeación Secretario Distrital de Gobierno Secretario Distrital de Educación Secretario Distrital de Salud Secretario Distrital Ambiente Secretario Distrital de Movilidad Secretaria Distrital de Hábitat (E) Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Secretario de Salud</p> <p><b>INVITADOS</b></p> <p>Contralor de Bogotá Personero Distrital Veedora Distrital Sub-Secretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación Asesora Género y Diversidad Sexual Personería de Bogotá Programa Casas de Refugio de la Secretaria de Gobierno Sisma Mujer Casa de Mujer Ruta Pacífica</p>
---	---	---	---	---

Este ítem fue ajustado con respecto al primer semestre debido a que por inconsistencia en la digitación se reportó un foro cuando fueron dos tal como se registra en el cuadro.

**3.5. REQUERIMIENTO DE RESPUESTAS A FUNCIONARIOS**

Aunque el Reglamento Interno del Concejo, ya no dispone tramitar requerimientos en caso de que las entidades distritales sujetas a citación no respondan oportunamente y en términos los cuestionarios de las proposiciones, la Subsecretaria de Despacho de la Comisión procedió a requerir a ciento setenta y seis (176) funcionarios de la administración, por no cumplir con el término de radicación de respuestas a los cuestionarios; consultar el link requerimientos año 2009 en el **(Anexo No. 3e)**

**3.6. COMISIONES ACCIDENTALES CONTROL POLÍTICO**

En las sesiones donde se adelantaron debates de Control Político, fueron designadas **ocho (8)** comisiones accidentales por la señora Presidenta, para

“UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”

[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)



Certificado C006/1248



adelantar el seguimiento a los diferentes temas que fueron puestos a consideración con motivo de las citaciones a la Administración Distrital; la relación de estas comisiones accidentales se encuentra en el link – Informe de Gestión Anual 2009; Comisiones Accidentales Control Político (**Anexo No. 3f**).

#### 4. DERECHOS DE PETICION

Durante el año 2009, la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tramitó 38 solicitudes radicadas los honorables concejales, Dirección Administrativa, autoridades distritales, organizaciones sociales, particulares y “Concejo cómo Vamos”; las cuales veintisiete (27) fueron derechos de petición y 11 quejas y reclamos. Todas estas solicitudes fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia de la Comisión; por instrucciones del Honorable Concejal Orlando Parada Díaz este despacho interpuso un Derecho de Petición ante el Secretario Distrital de Salud el cual fue respondido; consultar el link Derechos de Petición año 2009 en el (**Anexo No. 4**)

#### 5. ACTAS SUCINTAS

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), la Subsecretaria de Despacho junto con los profesionales de la Comisión y funcionarios, elaboraron en el año 2009, sesenta y nueve (69) Actas sucintas, discriminadas así:

Se elaboraron **veinticuatro (24)** actas sucintas de gestión normativa.  
Se elaboraron **cuarenta y tres (43)** actas sucintas de control político.  
Se elaboraron **dos (2)** actas sucintas de elección de Mesa Directiva.  
Se aprobaron **sesenta (69)** actas sucintas, en **cuarenta y ocho (48)** sesiones.

En la red interna del Concejo, link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011 año 2009 - Informe de Gestión Anual 2009; encuentra en el (**Anexo No. 5**), la relación en un cuadro de las actas sucintas aprobadas en la Comisión.

#### 6 INDICADORES DE GESTIÓN DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD.

Como parte integral del Plan de Acción 2009 de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a los indicadores de gestión de eficiencia, eficacia y efectividad; la Comisión tuvo resultados ampliamente satisfactorios, superando las metas establecidas en el Plan de Acción., en el indicador proyectos de acuerdo priorizados y programadas el resultado fue 60,71%; en el indicador de proposiciones debatidas el resultado fue del 96,7% y en el indicador de sesiones realizadas el resultados fue del 93,33%.

En la red interna del Concejo, link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011 año 2009 - Informe de Gestión Anual 2009; encuentra en el (**Anexo No. 6**), indicadores de gestión de eficiencia, eficacia y efectividad.

#### 7 INDICADOR PRESUPUESTO ORIENTADO PRODUCTO Y OBJETIVO

Se presentaron los siguientes resultados en el indicador orientado a resultado en producto y objetivo.



## 7.1 INDICADOR PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADO. PRODUCTO

También hace parte del Informe de Gestión del Año 2009 de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Indicador Presupuesto Orientado a Resultado. Producto, el cual contiene el análisis por cada producto de la gestión normativa; ejerció del Control Político; sesiones, citaciones e invitaciones realizadas por la Comisión y atención a comunidad en general a funcionarios distritales y de la corporación.

En la red interna del Concejo, link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011 año 2009 - Informe de Gestión Anual 2009; encuentra en el **(Anexo No. 7a)**, los indicadores por Producto de la Comisión.

## 7.2 INDICADOR PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADO. OBJETIVO

Hace parte del Informe de Gestión del Año 2009 de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Indicador Presupuesto Orientado a Resultado. Objetivo, el cual contiene el objetivo institucional del Concejo de Bogotá en especial el ejercicio del Control Político y la gestión Normativa.

En la red interna del Concejo, link Comisión del Plan periodo 2008 – 2011 año 2009 - Informe de Gestión Anual, encuentra en el **(Anexo No. 7b)**, los indicadores por Objetivo de la Comisión.

## 8. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO 2009

Mediante Resolución 146 de marzo de 2009, se adoptó el Plan de Acción del Concejo de Bogotá, modificado mediante Resolución 360 del 19 de junio de 2009 y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el cual se presentó a la Mesa Directiva de la Corporación y se elaboró conjuntamente con los funcionarios adscritos a la Comisión, se dio cumplimiento en un 100% a las metas fijadas y en algunos objetivos superando ampliamente las expectativas, de la siguiente manera:

### 1. ELEVAR LA IMAGEN Y LA PERCEPCIÓN DEL CONCEJO DE LOS BOGOTANOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS Nos. 151 DE 2005 Y 217 DE 2006.

#### 1.1.- HACER MÁS VISIBLE LAS ACTIVIDADES DEL CABILDO DISTRITAL.

1.1.2.- Masificar y socializar hacia el ciudadano (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Sector Académico, Gremios, ONG- Sociedad Civil) a través de medios electrónicos las actividades desarrolladas por la Corporación.

Se remitió a Secretaría General once (11) paquetes de información para ser enviados a juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, etc., superando la meta prevista en un 122%, dado que la meta se fijó en nueve (9) paquetes de información. Se alimentó semanalmente en el link de la Comisión del Plan. Se remitieron 55 agendas para ser publicadas en la página web. Se publicó el instructivo de participación ciudadana en el link de la Comisión. Se publicaron dos informes de gestión.



**1.1.3.- Establecer acciones y programar actividades para la descentralización de la gestión institucional, en beneficio de la comunidad y de la ciudad.**

La Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realizó una sesión en la Localidad de Tunjuelito. Tema: Foro: Problemática Social y Ambiental del Río Tunjuelo. (22 de agosto de 2009) con un resultado del 100% de la meta. Los funcionarios participaron en cinco (5) Ferias de Servicios Distritales en las localidades de Engativa, el 2 y 3 de octubre; San Cristóbal, el 15 y 16 de octubre; Fontibón, el 6 y 7 de noviembre; Plaza de Bolívar, el 20 y 21 de noviembre y en Parque El Tunal el 12 y 13 de diciembre de 2009. Cumpliéndose la meta en un 500%.

**1.1.4.- Realizar foros sobre temas de ciudad; ciudad - región; ciudad Nación.**

La Comisión Primera realizó seis (6) foros, con la respectiva divulgación en la página web del Concejo, De esta manera la meta se cumplió en un 600% así:

- Foro: Plan Zonal del Norte, realizado el 25 de marzo de 2009.
- Foro: Impacto Social de las comunidades religiosas en Bogotá, realizado el 14 de abril de 2009.
- Foro: Impacto de la Economía Solidaria en el Distrito Capital, realizado el 28 de julio de 2009.
- Foro: Problemática Social y ambiental del Río Tunjuelo, realizado el 22 de agosto de 2009.
- Foro: Los humedales en el D.C. como alternativa de campos públicos de Golf, el 29 de septiembre de 2009.
- Foro: No violencia contra la Mujer, realizado el 25 de noviembre de 2009.

**1.2.- CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 Y DE OTROS SISTEMAS.**

**1.2.2.- Recertificar los procesos y continuar con su calidad.**

La entidad fue recertificada por el Sistema de Calidad ISO 9001 con la contribución de todos los empleados incluidos los funcionarios de la Comisión del Plan de Desarrollo, por lo tanto, la meta se cumplió en un 100%-

Parte importante para lograr el objetivo lo constituyó la autoevaluación y la autogestión con la revisión de los procesos y procedimientos de la dependencia e implantación de acciones preventivas y correctivas, en reuniones en las cuales se plantearon mejoramientos en los casos que se presentaron o que ameritaron ajustes y se redistribuyeron funciones, dichas reuniones de oficina se llevaron a cabo el 14 de mayo, 27 de julio, 24 de agosto, 24 de septiembre, 21 de octubre, 1 de noviembre y 17 de diciembre de 2009. Nuevamente se dio cumplimiento a la meta de la Comisión del Plan en un 100%.

**2.- OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE LA CORPORACION, PARA UNA PARTICIPACIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS BANCADAS, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NORMATIVAS Y DE CONTROL POLÍTICO.**

**2.1.- ADECUACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA NORMATIVA ACORDE CON LOS CAMBIOS POLÍTICOS Y SOCIALES.**



**2.1.1.- Establecer mecanismos que permitan difundir, socializar y evaluar el Nuevo Reglamento, sus objetivos, aplicabilidad y alcances, dirigidos a los Honorables Concejales, Funcionarios de la Corporación, de la Administración Distrital y ciudadanía en general con miras a su posible modificación si es necesario.**

Las cincuenta y ocho (58) sesiones programadas a partir de la expedición del Plan de Acción Institucional fueron organizadas conforme al Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, obteniéndose el 100% del resultado.

El Subsecretario asistió a siete (7) sesiones convocadas por la Secretaría General con voceros de las diferentes Bancadas, asesores y enlaces, lográndose un 350% de la meta fijada.

**2.1.2.- Fortalecer el Régimen de Bancadas dentro de la aplicabilidad del Reglamento Interno.**

Una vez expedido el Plan de Acción Institucional y de la Comisión se programaron treinta y ocho (38) sesiones de Control Político y veinte (20) de Gestión Normativa de acuerdo a las priorizaciones realizadas por las Bancadas, dándose cumplimiento en un 100% a la meta.

Se ajustaron periódicamente los cuadros de proyectos de Acuerdo y proposiciones por Bancadas Según Acuerdo 348 de 2008. Se publicó en la página Web, link de la Comisión del Plan los cuadros de trámite de proyectos de Acuerdo y trámite de proposiciones priorizadas, así como la publicación de la intranet de las priorizaciones por Bancadas, registrándose un resultado del 100%.

### **3.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

**3.1.- REALIZAR UNA GESTIÓN EFECTIVA PARA OFRECER LA CONTINUIDAD AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**3.1.1- Consolidación de los Mapas de Riesgo del Concejo de Bogotá y elaboración e implementación del plan de mitigación de los mismos.**

Se divulgó el Mapa de Riesgos de la Comisión con miras a minimizar las inconsistencias y errores en los procesos y procedimientos, con lo cual se dio un cumplimiento del 100% de la meta.

**3.1.2.- Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.**

Los funcionarios de la Comisión participaron activamente en cuarenta y seis (46) reuniones de los Grupos MECI y en el DÍA MECI realizado el 18 de noviembre de 2009. Se realizaron siete (7) reuniones de autocontrol en la oficina: el 14 de mayo, el 27 de julio, el 24 de agosto, el 24 de septiembre, el 21 de octubre, el 1 de noviembre y el 17 de diciembre se realizaron reuniones con los funcionarios de la Comisión para promover la cultura de autocontrol, autogestión y autoevaluación. El Subsecretario y Cogestor de los Grupos MECI: Procesos y Procedimientos y Estructura Organizacional rindió informe bimensual de sus actividades, registrándose un 100% en el cumplimiento.

### **4.- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL.**



**4.1.- FORTALECER EL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL.**

**4.1.1.- Modernizar y Fortalecer el proceso de conservación técnica del archivo de gestión de la entidad.**

Los funcionarios participaron en seis (6) reuniones citadas para actualizar la tabla de retenciones. En los diferentes procesos se aplica la tabla de retención. De conformidad con la norma vigente se transfirió al Archivo Central los expedientes y carpetas de 2007. Obteniéndose un resultado del 300%.

**NOTA:** Los anexos se pueden consultar en la red interna de la Corporación, en la Comisión del Plan.

Cordial saludo

**ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA**  
Presidenta

**JORGE ELÍECER RACERO CEBALLOS**  
Subsecretario de Despacho

*Elaboró: Morrison Tarquino Daza y Gloria Inés Cely Luna  
Revisó: Jorge Eliecer Racero Ceballos*

*Anexos: Red interna de la Corporación:  
Copias: Presidente del Concejo de Bogotá  
Presidenta de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
Secretaría General  
Dirección Administrativa y Financiera  
Grupo de Trabajo Control Interno*